



ISSN: 2448-6574

## Evaluación Institucional de la Educación Superior en México. Las bondades de la Evaluación Institucional.

Alba Lucero González Balleza  
lucero bayyeza@gmail.com

Xóchitl Gómez Cordero  
xgomez@docentes.uat.edu.mx

### Resumen

El objetivo de este trabajo es argumentar sobre algunos planteamientos conceptuales para fundamentar nuevos problemas de investigación en evaluación institucional. Se presenta una breve introducción y explicación sobre los conceptos de evaluación y evaluación institucional, así como el surgimiento y desarrollo dentro de las Instituciones de Educación Superior Mexicanas. Posteriormente se presentan los antecedentes que ha tenido la evaluación institucional en nuestro país y las principales instancias evaluadoras, que hasta la fecha, son las encargadas de llevar a cabo ese proceso. Por último se hace mención de la importancia y de las bondades que la evaluación institucional aporta a las IES.

**Palabras claves:** evaluación, evaluación institucional, organismos evaluadores, instancias acreditadoras.

### Introducción

Actualmente los resultados sobre la situación de la educación en México indican la ausencia de la calidad en la misma, de forma general el nivel es muy bajo, aunque con casos aislados de resultados sobresalientes. Como menciona Aréchiga y Colaboradores (2003) la educación superior presenta diferentes problemas de calidad que se han presentado debido a su desarrollo y crecimiento sin control, problemas tales como la baja eficiencia terminal, el desempleo de los egresados, debilidad en el posgrado, disparidad en la calidad de las Instituciones de Educación Superior, entre otros. Esto ha llevado a diseñar una serie de estrategias que pretende mejorar esta situación. Una de las herramientas que se ha utilizado para mejorar, o bien, para determinar la realidad que tenemos es la evaluación como tal, tan es así que se ha optado por valorar procesos, actores, infraestructura, instituciones,



ISSN: 2448-6574

administración, entre otros. De esta forma evaluar o valorar la educación se ha convertido en una de los caminos a seguir para mejorar.

Antes de continuar con el desarrollo de este trabajo, es necesario precisar lo que se entiende por evaluación, para esto se exponen algunas definiciones sobre evaluación y al final el concepto al que nos referiremos a lo largo de este trabajo.

### **La evaluación**

La evaluación se puede entender, conforme a lo que señala Tejada (1997, pág. 172), como un “proceso sistemático de recogida de información, no de manera improvisada, más bien organizado y planificado que está relacionado con la emisión de juicios de valor y que está orientada hacia la toma de decisiones”. Por otra parte, Rodríguez (2005, SP.), señala que la evaluación es “un conjunto de procesos sistemáticos de recogida, análisis e interpretación de información válida y fiable, que en comparación con una referencia o criterio nos permita llegar a una decisión que favorezca a la mejora del objeto evaluado”. Mientras que Cano (2008, SP.) apunta que la evaluación es “un proceso que utiliza diversidad de instrumentos e implica a diferentes agentes, con el propósito de proporcionar información sobre la progresión en el desarrollo de la competencia y sugerir caminos de mejora”.

Por lo tanto, la evaluación se caracteriza como un proceso que implica la recolección de información con una posterior interpretación, esto con respecto a ciertos patrones de deseabilidad para hacer posible una valoración que permita orientar la toma de decisiones y las acciones a seguir para la cual utiliza diversos instrumentos y mecanismos y en la que intervienen distintos actores.

La evaluación en la educación, como se mencionó antes, tiene diversas vertientes y se enfoca de acuerdo al objetivo o meta que se quiere llegar, es de interés del autor comentar sobre evaluación, pero enfocada en la institución, es decir, la evaluación institucional.

### **La evaluación institucional**

Como se menciona anteriormente, los resultados sobre la situación de la Educación Superior en México no han sido los mejores, la falta de la calidad, la equidad, la pertinencia y los procesos, y la gestión adecuados son algunos de los puntos presentes en estos resultados, por tal motivo, la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior y el Gobierno Federal se han preocupado por mejorar la situación y para ello se han establecido mecanismos

y organismos encargados de velar y evaluar éstas situaciones, esto siempre con el fin de mejorar el Sistema de Educación Superior. Bajo esta perspectiva nace la evaluación institucional, es decir, la evaluación de las instituciones en su conjunto.

La evaluación institucional corresponde a un conjunto de prácticas, métodos y conocimientos diversificados y que progresivamente se han ido desarrollando con el objetivo de dar respuesta a una necesidad específica: una mejor gestión en las universidades. Desde esta perspectiva, se le considera como una herramienta de la gerencia moderna (Simoneau, 1991).

En este sentido, la evaluación institucional de acuerdo a su propósito define diferentes tipos de evaluación. Según Kells (1977) la evaluación institucional analiza tres tipos evaluativos de calidad institucional según la contribución o efecto que tengan sobre la calidad. Así se observa un proceso de evaluación institucional que pretende asegurar y controlar el nivel de calidad exigido por la propia institución o por agentes externos.

**Figura 1. Tipos de evaluación institucional según sus propósitos.**

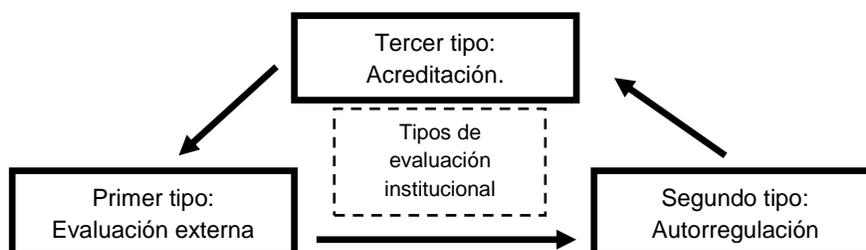


Imagen recuperada de "Evaluación Institucional, calidad y pertinencia de las instituciones de educación superior" de Lucrecia Corzo de Rodríguez y Noraida Marcano (2007).



ISSN: 2448-6574

En el siguiente cuadro se presenta una breve descripción de cada uno de los tipos de evaluación que se mencionaron en la imagen anterior:

Tipo de evaluación	Descripción
<b>Primer tipo: Rendición de cuentas</b>	Se caracteriza por ser una evaluación externa, obligatoria, contractual y permanente
<b>Segundo tipo: Autorregulación</b>	Pretende principalmente el mejoramiento de la calidad, conocida tradicionalmente como autoevaluación; sin embargo, Villarroel (1998) entre otros, prefieren denominarla autorregulación y denominar a la fase de diagnóstico como autoevaluación
<b>Tercer tipo: Acreditación</b>	Tiene como propósito fundamental reconocer y certificar la calidad institucional.

Elaboración propia con información de Kells (1997).

Estos tres tipos de evaluación institucional se lograron establecer a lo largo de la evolución de este tipo de evaluación. El primer tipo de evaluación es la realizada por la misma institución, mientras que la autorregulación es llevada a cabo principalmente por organismos establecidos por el Gobierno tales como el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE), los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES), etc. Y por último, la acreditación, es llevada a cabo por organismos como el Comité para la Evaluación de Programas de Pedagogía y Educación (CEPPE), el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (COPAES), etc. Esto se abordará más a fondo en el siguiente apartado.

Estos tres tipos de evaluación institucional, si bien, difieren en métodos, técnicas, instrumentos, indicadores y variables, tienen un punto en común: todos son procesos de evaluación institucional que buscan la mejora de la calidad.

### **Antecedentes de la Evaluación Institucional en México**

A finales de los años setenta las Instituciones de Educación Superior mexicanas se encontraron ante un escenario donde la falta de recursos prevalecía en la educación en general aunada a una demanda masiva por educación superior que implicaba un crecimiento en todos los órdenes de las universidades (Carrión y colaboradores, 1989). Ante esta situación se empiezan



ISSN: 2448-6574

a elaborar mecanismos de autoevaluación que permitían conocer e identificar elementos y situaciones que caracterizaban el estado de las universidades bajo la idea de que con base a este conocimiento de las condiciones de las universidades se podrían establecer lineamientos para su consolidación y procedimientos eficaces para afrontar sus problemas.

Un primer acercamiento a la evaluación institucional fueron los autoestudios, que dieron sentido a procedimientos e ideas para organizar programas de desarrollo de las IES. Una primera fase de este tipo de estudios se puede observar con la técnica del autoestudio asesorado, la cual fue implantada en cuatro universidades (la Universidad Autónoma de Chihuahua, la Universidad de Sonora, el Instituto Tecnológico Autónomo de México y el Centro de Enseñanza Técnica y Superior en Mexicali.), por Pablo Latapí y sus colaboradores (1967-70) (Carrión y colaboradores, 1989). Primeramente se realizaba un diagnóstico del estado en que se encontraba la institución en el momento del autoestudio. Basándose en este diagnóstico, se diseñaban alternativas de acción considerando los recursos disponibles, posteriormente, se presentaba la toma de decisiones, programación, implantación y evaluación de la efectividad de las acciones emprendidas. Con este autoestudio se buscaba elaborar planes de desarrollo de las IES y capacitar a éstas para regular su futuro.

En una segunda fase, se encuentran los autoestudios propuestos por Jaime Castejón y colaboradores (1974), que pretendían conocer la situación, necesidades y posibilidades reales de desarrollo de las funciones de las IES. Estos autoestudios eran también un modelo de planeación institucional, con un procedimiento similar al anterior: operativización de objetivos, búsqueda de información y toma de decisiones para la planeación; sin embargo, en estos autoestudios se incluyen la definición y cuantificación de indicadores y el procesamiento computarizado de la información.

Una tercera fase, es el Diagnóstico Operacional de Aguilar y Block (1977) el cual se explica como el análisis de la situación actual de una institución que permite definir sus principales problemas con el fin de optimizar recursos y satisfacer las necesidades sociales del entorno.

La ANUIES es una organización no gubernamental, constituida por rectores y ex-rectores de las Universidades Mexicanas cuyo objetivo principal es la formulación de programas, planes y políticas nacionales, así como la creación de organismos orientados al desarrollo de la educación superior mexicana, es el organismo principal que ha realizado un



ISSN: 2448-6574

sinnúmero de esfuerzos por elevar la calidad de la Educación Superior en México y para ello ha apoyado la consolidación de la evaluación y la acreditación de las IES.

Las principales experiencias de evaluación y acreditación en México, que han llevado a consolidarlas en nuestro país son las siguientes:

- La creación, en 1979, del Sistema Nacional de Planeación Permanente de la Educación Superior (SINAPPES), dentro de este sistema se establecieron cuatro niveles con sus correspondientes instancias:

<b>Nacional</b>	Coordinación Nacional para la Planeación de la Educación Superior (CONPES)
<b>Regional</b>	Consejo Nacional para la Planeación de la Educación Superior (CORPES)
<b>Estatad</b>	Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior (COEPES)
<b>Institucional</b>	Unidad Institucional de Planeación (UIP)

- En el periodo 1989-1994, la evaluación se institucionaliza dentro del Programa para la Modernización Educativa, ya que en este programa se incorporó como una acción fundamental para impulsar la mejora de la calidad de la Educación Superior a través de procesos de evaluación tanto interna como externa de las IES. Para ello, en 1989, en el seno de la CONPES se crea la Comisión Nacional para la Evaluación de la Educación Superior (CONAEVA) con el fin de impulsar los procesos de evaluación, establecer un marco de referencia de criterios, indicadores y procedimientos generales para llevar a cabo la evaluación tanto del Sistema como de las Instituciones. Otro paso importante para la evaluación, fue el establecimiento hecho por el Sistema Nacional de Evaluación de la Educación Superior, de tres procesos articulados entre sí pero con características y propósitos específicos cada uno:
  - La evaluación institucional, autoevaluación realizada por las IES, con el propósito de realizar un análisis valorativo de la organización, funcionamiento y resultados de procesos académicos y administrativos que desarrollan.
  - La evaluación interinstitucional, que llevarían a cabo pares académicos y que abarcaría los servicios, programas y proyectos en las distintas funciones académicas y administrativas de las IES. Esta evaluación quedaría a cargo de los Comités



ISSN: 2448-6574

Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior. Y por último, la evaluación del Sistema de Educación Superior y los subsistemas, a cargo de especialistas e instancias específicas.

- El resultado del trabajo de los CIEES aunado a las necesidades de la ES (tanto de crecimiento como desarrollo) y a los compromisos internacionales, hicieron a la acreditación de la ES un tema de importancia y con mayor pertinencia para su aplicación dentro de las IES Mexicanas, es decir, se hizo necesario trascender de la evaluación diagnóstica hacia la acreditación. Es en este contexto donde se inscribe el acuerdo de la ANUIES de impulsar el Sistema Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (XXIX Asamblea General, Guanajuato, 28-30 de Septiembre de 1998). El logro del impulso y la creación de este nuevo sistema de evaluación y acreditación se debe a la persistencia de la ANUIES ya que desde 1995 hasta 1998 presentó diferentes propuestas para la mejora de la ES en las cuales se incluía la creación de un sistema de acreditación, sin embargo, es hasta 1997 cuando se aprueban 16 resoluciones para operar el Sistema Nacional de Evaluación y Acreditación para la Educación Media Superior y Superior y, posteriormente, en 1998 el Consejo Nacional conformó una Comisión que elaboraría la propuesta para consolidar el Sistema y una estrategia al 2010.
- La experiencia de la acreditación en México, en sus primeros años, se remonta a la operación de diversos organismos tanto nacionales como extranjeros cuya actividad principal consistía en la evaluación con fines de acreditación de instituciones y certificación de profesionistas, sin embargo hubo algunos problemas:
  - No existe un registro de los organismos nacionales, políticas, criterios ni metodologías homogéneas que rigieran el trabajo de los diferentes organismos.
  - No se ve claramente la diferenciación entre los organismos que realizan evaluaciones diagnósticas, de acreditación, de programas académicos o de instituciones.
  - Las evaluaciones realizadas hasta este momento carecían de validez oficial, solo otorgaban un reconocimiento social.
  - No se contaba con un organismo que certificara que las evaluaciones y acreditaciones hechas aseguraran que los programas académicos y las instituciones cumplieran efectivamente con los requisitos de calidad y de pertinencia social deseados.



ISSN: 2448-6574

Sin embargo, cabe mencionar que la acreditación otorga ciertas ventajas, consistentes en un reconocimiento institucional indicativo de la pertinencia y la calidad correspondiente al grado de excelencia de una institución respecto a otras del mismo tipo.

En resumen, desde la creación de la ANUIES, en 1950, se han hecho grandes esfuerzos, por parte de este organismo y por el Gobierno Federal, en cuanto a la implantación de la evaluación en la ES, por ello se han creado distintas instancias de evaluación y acreditación. Estas instancias tienen por objetivo evaluar distintas áreas de la ES en México, se encargan de evaluar el posgrado, la investigación, el conocimiento de los alumnos, de acreditar planes y programas, los perfiles docentes y también de dar orden y sentido a los diferentes organismos existentes (tanto de evaluación como de acreditación.)

En 1970 se crea el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt). En 1978 el Sistema Nacional de Planeación Permanente de la Educación Superior (SINAPPES). En 1984 el Sistema Nacional de Investigadores (SNI). En 1990 la Comisión Nacional de Evaluación de la Educación Superior (CONAEVA). En 1991 los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES). En 1994 el Centro Nacional de Evaluación (CENEVAL). En 1996 el Programa para el mejoramiento del profesorado (PROMEP). En 2000 el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (COPAES). En 2002 el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE). En 2006 el Comité para la Evaluación de Programas de Pedagogía y Educación (CEPPE). En 2007 el Sistema Nacional de Evaluación de la Educación. En 2011 el Programa Integral de Fortalecimiento Institucional (PIFI) y en 2011 la Comisión de Coordinación de los Organismos de Evaluación de la Educación Superior (COCOEES)

### **Las bondades de la Evaluación Institucional.**

Hoy en día se reconoce, tanto por las autoridades como por la ciudadanía, que la evaluación y la acreditación son procesos importantes para el aseguramiento de la calidad educativa, y la importancia de hacer públicos los resultados de estos procesos, ya que también se reconoce que lo importante no solo es evaluar y acreditar sino lo que viene después de esto.

Se ha logrado el avance en la formalización legal de los procesos de evaluación y de acreditación, así como la profesionalización y conocimiento de las instancias evaluadoras y acreditadoras.



ISSN: 2448-6574

Se reconoce también que para el mejoramiento de la calidad de la ES es necesario evaluar integralmente, es decir, no evaluar aisladamente los diferentes sectores de la ES, sino que evaluar en conjunto instituciones, procesos, docentes, alumnos y programas que nos permitan conocer el sistema y nos den la pauta de acción a seguir para mejorar.

Actualmente vivimos en una era donde el conocimiento y la tecnología imperan, las grandes potencias y el mercado laboral que dominan el mundo demandan la alta calidad de profesionistas, circunstancias muy distintas a las presentadas en décadas anteriores se están presentando en nuestros días, los tiempos van cambiando y nuevos requerimientos se presentan para la sociedad. Lo mismo sucede con la educación, y la ES no es la excepción, por estos motivos es que la ES ha sufrido un sinnúmero de cambios en las últimas décadas y es por ello que la evaluación y la acreditación se hacen necesarias.

Al poner sobre la mesa el tema de la evaluación, este nos presenta un panorama relacionado al estado en el cual se encuentran las IES, los estudiantes, profesores y los procesos de gestión. Recabar información sobre estos temas nos permite tener conocimiento acerca las acciones realizadas en la ES, acciones llevadas a cabo por las IES y por el Gobierno Federal. La evaluación nos da noción de si estas acciones se están llevando a cabo correctamente y si están funcionando del modo que se tenía planeado, de igual manera nos arroja resultados y nos permite conocer si estos son los esperados o no. Es decir, la evaluación nos permite verificar si se están logrando los objetivos, si se está avanzando en la dirección fijada, si se tienen los recursos, si las acciones son las adecuadas para el logro de los propósitos. Además, en tiempos recientes la evaluación, al igual que la planeación, son requisito que las IES deben cumplir y de acorde a ello se les entrega el financiamiento por parte del Gobierno.

Por otra parte, la acreditación de planes, programas, e instituciones les da a las IES reconocimiento social frente a sus demandantes, con ellos se asegura que las IES están cumpliendo con su responsabilidad social y que lo que están ofertando a la sociedad es de calidad y acorde a los requerimientos. Por lo tanto, la evaluación y acreditación son procesos de suma importancia para las IES cuyo principal objetivo es lograr elevar la calidad de estas así como su mejora continua.



ISSN: 2448-6574

## Conclusiones

Al término de este trabajo, se señala que la evaluación es un proceso en el cual se recoge información con el fin de analizarla y determinar una serie de acciones que permitirán la mejora de lo que se está evaluando. Ahora bien, al hablar de evaluación institucional se dice que es un proceso realizado por las IES o por organismos alternos a ellas, en el cual se verifica que estén funcionando correctamente y que su oferta sea acorde a la demanda así como también que sus procesos sean los adecuados.

En México, la evaluación ha tenido una larga trayectoria, se inicia y desarrolla gracias a las acciones realizadas por la ANUIES con la participación y apoyo de las IES y del Gobierno Federal, el cual sin duda alguna, tiene una mayor participación en la actualidad dentro de las políticas que han favorecido el desarrollo de la evaluación.

Para finalizar es importante recalcar, que tanto la evaluación como la acreditación son procesos relevantes para que las IES sigan mejorando y logren alcanzar la calidad y el nivel deseado y demandado por los nuevos requerimientos del mundo moderno.

## Referencias

- Aréchiga Urtuzuástegui, H. y Llarena de Thierry, R. (2003). "Antecedentes, situación actual y perspectivas de la evaluación y acreditación de la educación superior en México". IESALC-UNESCO, [online] pp.9-15. Disponible en: <http://www.ceadug.ugto.mx/iglu/mod%20ii/lecturas/ant%20sit%20actual%20y%20pers%20de%20la%20eva%20acre%20es%20mex%20%28arechiga%20y%20llarena%29.pdf> [acceso 19 mar. 2015].
- Carrión Carranza, C. y I. Fernández, A. (n.d.). "Experiencias en la autoevaluación institucional en México". 1st ed. [eBook] pp.1-4. Disponible en: [http://publicaciones.anui.es.mx/pdfs/revista/revista69\\_s2a5es.pdf](http://publicaciones.anui.es.mx/pdfs/revista/revista69_s2a5es.pdf) [acceso 13 abril 2015].
- COCOEES, (2012). "Sistema Nacional de Evaluación y Acreditación de Instituciones de Educación Superior Mexicanas". [Online] Disponible en: <https://www.google.com.mx/#> [acceso 10 abril 2015].
- Corzo I., Marcano N. "Evaluación Institucional, calidad y pertinencia de las instituciones de educación superior". Omnia, vol. 13, núm. 2, 2007, pp. 7-29, Universidad del Zulia, Venezuela. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=73713202>.
- Fundación Instituto de Ciencias del Hombre, (n.d.). "La evaluación educativa: conceptos, funciones y tipos". 1st ed. [eBook] pp.1-2. Disponible en: [http://www.uv.mx/personal/jomartinez/files/2011/08/la\\_evaluacion\\_educativa.pdf](http://www.uv.mx/personal/jomartinez/files/2011/08/la_evaluacion_educativa.pdf) [acceso 17 mar. 2015].
- Latapí, P. (1982). "Cuatro autoestudios asesorados: la experiencia del centro de estudios educativos", a.c. Revista Latinoamericana de estudios educativos, [online] XII (1), pp.43-44. Disponible en: [http://www.cee.iteso.mx/be/revistacee/t\\_1982\\_1\\_03.pdf](http://www.cee.iteso.mx/be/revistacee/t_1982_1_03.pdf) [acceso 9 abril 2015].



ISSN: 2448-6574

- Morales Artero, j. (2001). "La evaluación: caracterización general". 1st ed. [eBook] p.172. Disponible en: <http://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/5036/jjma08de16.pdf.pdf;jsessionid=c5cdaf5c5d221f2c303af8938a4f28a0.tdx1?sequence=8> [acceso 7 abril 2015].
- Ruiz Morales, Y. (2014). "E-evaluación del aprendizaje: aproximación conceptual". [Online] aula magna 2.0. Disponible en: [http://file:///d:/problemasactuales/evaluaci%c3%b3n%20institucional/referencias/e-evaluaci%c3%93n%20del%20aprendizaje\\_%20aproximaci%c3%b3n%20conceptual%20\\_%20aula%20magna%202.0.html](http://file:///d:/problemasactuales/evaluaci%c3%b3n%20institucional/referencias/e-evaluaci%c3%93n%20del%20aprendizaje_%20aproximaci%c3%b3n%20conceptual%20_%20aula%20magna%202.0.html) [acceso 21 abril. 2015].
- Simoneau, R. (n.d.). La evaluación institucional: conceptos teóricos. 1st ed. [eBook] p.1. Disponible en: [http://publicaciones.anuies.mx/pdfs/revista/revista79\\_s2a8es.pdf](http://publicaciones.anuies.mx/pdfs/revista/revista79_s2a8es.pdf) [acceso 17 mar. 2015].